REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN TRASLADO EXCEPCIONES PAR. 2DO ART. 175 CPACA

Traslado No. 36- 2017 Fecha: 17/10/2017

RADICADO	M.CONTROL.	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACION	FOLIO	CDNO
2017-00080	REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS ARBOLEDA Y OTRO	INPEC	EXCEPECIONES	81 Y SS	PPAL
2017-00138	IRESTABLE CIMIENTO DEL	RAQUEL JIMENA MENESES SAMBONI	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION - F.N.PS.M.	EXCEPECIONES	41 Y SS	PPAL
2017-00136		SEGUNDO APOLINAR MORAN REALPE	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION - F.N.PS.M.	EXCEPECIONES	39 Y SS	PPAL
2017-00135	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ DELIA MUÑOZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION - F.N.PS.M.	EXCEPECIONES	45 Y SS	PPAL
2017-00053	REPARACION DIRECTA	JOSE LUIS CHANTRE	INPEC	EXCEPECIONES	44 Y SS	PPAL
2017-00138	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAQUEL JIMENA MENESES SAMBONI	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION - F.N.PS.M.	EXCEPECIONES	39 Y SS	PPAL

CONFORME EL NUMERAL 2DO DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011, SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL TERMINO DE TRES DIAS.
PARA LO CUAL SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN DIA, HOY 17 DE OCTUBRE DE 2017, VENCIDO EL MISMO EMPEZARAN A CORRER EL TERMINO DE TRASLADO.

ANA PILAR VIDAL URIBE Secretaria